

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 114 -2012-P-CSJHA-PJ

Huacho, 28 de Febrero de 2012.

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

VISTO:

Carta con Hoja de Envío N° 1222; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto el Doctor Raúl Hugo García Ramírez presentó su renuncia al cargo de Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de Huaral a partir del 01 Marzo del presente, por motivos estrictamente personales.

Que, estando a lo solicitado por el referido profesional, a fin de garantizar el normal funcionamiento del órgano jurisdiccional a su cargo, mediante la presente corresponde aceptar la renuncia presentada y disponer las acciones administrativas que correspondan al caso.

Que, conforme al orden de prelación precisado por la Sala Plena de nuestra Corte Superior en sesión de fecha 08 de noviembre de 2011, el mismo que fuera Oficializado mediante Resolución Administrativa N° 395-2011-P-CSJHA-PJ, a la fecha no se cuenta con Jueces Supernumerarios del Registro del Concejo Nacional de la Magistratura y en cuanto al Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios de nuestra Corte Superior los Abogados en su totalidad se encuentran ejerciendo el cargo de Juez, por lo que no hay profesionales disponibles en dicho registro que puedan ser designados al juzgado al que se encontraba asignado el renunciante; siendo así corresponde acudir a la Relación de Abogados Aptos aprobados por la Sala Plena en sesión de fecha 20 de junio de 2011 que fuera oficializado mediante Resolución Administrativa N° 235-2011-P-CSJHA-PJ.

Que, siendo así se ha estimado pertinente designar como Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de Huaral al doctor Sebastián Granados Reyes, quien se encuentra incluido en la Relación de Jueces de Paz Letrado referido precedentemente, cuenta con 15 años de ejercicio de la abogacía, estudios de maestría en Derecho Civil y Comercial en la Universidad Nacional Federico Villarreal y de Doctorado en la misma Universidad, habiéndose desempeñado como Juez de Paz Letrado, en distintos órganos jurisdiccionales de nuestra Corte Superior; precisándose que la presente designación se efectúa en mérito de las facultades otorgadas por la Sala Plena en sesión de fecha 07 de setiembre de 2011, referido a la posibilidad de designar como Jueces de Paz Letrado a los abogados



integrantes de la relación de Jueces de Paz Letrado designados en dicha Resolución Administrativa de acuerdo a la previa prelación antes indicada.

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el inciso 3 y 9 artículo 90° de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. Raúl Hugo García Ramírez al cargo de Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de Huaral a partir del **01 de Marzo de 2012**, debiendo proceder a la entrega de cargo conforme a la normatividad vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR al Doctor **Sebastián Granados Reyes** como Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de Huaral a partir del **01 de Marzo de 2012**.

ARTÍCULO TERCERO: Poner la presente Resolución Administrativa a conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Presidencia del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura; de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración Distrital, de los órganos jurisdiccionales de la Corte, de la renunciante y del magistrado designado para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JAVIER ABAD HERRERA VILLAR
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Huaura
PODER JUDICIAL